



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Patología Las Américas S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

He auditado los estados financieros de Patología Las Américas S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, quien en su informe de fecha 24 de enero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de



cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 8 de junio de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Giraldo Agudelo', written in a cursive style.

Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal de Patología Las Américas S.A.S.
T.P. 263142 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

8 de junio de 2020.



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Patología Las Américas S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Patología Las Américas S.A.S. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus

siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistemas de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la (Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la

administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



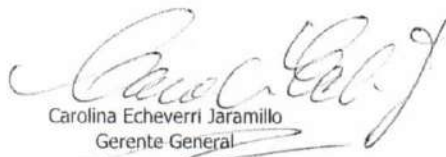
Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal de Patología Las Américas S.A.S.
T.P. 263142- T
Miembro de KPMG S.A.S.


8 de junio de 2020

Código	Descripción del concepto	Nota	2019	2018
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo y equivalentes de efectivo		4	\$ 107,807	833,592
1105	Caja		1,446	600
1110	Bancos moneda nacional		106,235	116,393
1135	Carteras colectivas		126	123
1140	Otras inversiones corto plazo		-	716,476
Cuentas por cobrar comerciales y otras		5	1,165,523	291,925
1305	Clientes nacionales		651,388	288,184
1320	Préstamos y operaciones de crédito		500,000	-
1365	Cuentas x cobrar a empleados		231	85
1380	Deudores varios		13,904	3,656
Inventarios		6	84,074	58,041
1405	Inventarios		84,074	58,041
Otros activos no financieros		7	29,447	12,284
1355	Anticipo de impuesto		6,841	1,212
1705	Gastos pagados por anticipado		22,606	11,072
Total activo corriente			1,386,851	1,195,842
Activo no corriente:				
Propiedades, planta y equipo		8	1,180,487	1,088,272
1516	Construcciones y edificaciones		634,910	440,300
1524	Muebles enseres y eq.		9,977	7,454
1528	Equipo de cómputo y comunicación		16,205	7,336
1532	Maquinaria y equipo médico		519,395	633,182
Otras inversiones		9	4,434	3,819
1290	Otras inversiones		4,434	3,819
Total activo no corriente			1,184,921	1,092,091
Total activo			\$ 2,571,772	2,287,933
Pasivo y Patrimonio de los accionistas				
Pasivo corriente:				
Obligaciones financieras		10	\$ -	67
2105	Bancos nacionales		-	67
Cuentas por pagar comerciales y otras		11	138,924	81,161
2205	Proveedores nacionales		32,402	21,909
2310	Compañía matriz		6,948	2,115
2315	A compañías vinculadas		128	-
2335	Costos y gastos por pagar		99,446	57,137
Pasivo por impuestos corrientes		12	41,215	34,649
2404	Impuesto a la renta		41,215	34,649
Beneficios a empleados		13	149,824	160,512
2505	Nómina por pagar		-	62
2370	Retenciones y aportes de nómina		31,997	30,354
2510	Cesantías consolidadas		64,111	69,605

Código	Descripción del concepto	Nota	2019	2018
2515	Intereses sobre las cesantías		7,607	8,353
2525	Vacaciones consolidadas		46,109	52,138
Otros pasivos no financieros		14	12,930	15,858
2365	Retención en la fuente		12,930	15,858
Total pasivo corriente			342,893	292,247
Pasivo no corriente:				
Obligaciones financieras		10	413,943	413,943
2120	Compañías de financiamiento		413,943	413,943
Pasivo por impuesto diferido		12	63,363	14,635
2710	Impuesto de renta diferido		63,363	14,635
Total pasivo no corriente			477,306	428,578
Total pasivo			\$ 820,199	720,825
<u>Patrimonio</u>				
Capital social		15	\$ 144,000	160,000
3105	Capital suscrito y pagado		144,000	160,000
Reservas		16	988,826	972,826
3305	Reservas obligatorias		80,052	650,052
3315	Reservas ocasionales		908,774	322,774
Ganancias o pérdidas		17	444,753	399,844
3605	Resultado del ejercicio		418,137	375,438
3705	Utilidades o excedentes acumulados		26,616	24,406
Otro resultado integral		18	173,994	34,438
3520	Superávit por revaluación		248,563	49,399
3525	Impoenta difer. superávit rev.		(74,569)	(14,961)
Total patrimonio			\$ 1,751,573	1,567,108
Total pasivo y patrimonio			\$ 2,571,772	2,287,933

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Patología Las Américas S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado de los libros de contabilidad.

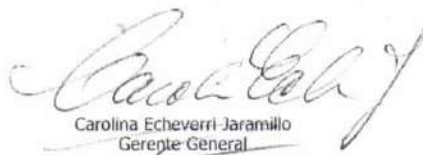

Carolina Echeverri Jaramillo
Gerente General

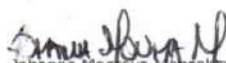

Johanna Montoya Monsalve
Contadora
TP No 170733-T



Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
TP No 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi dictamen del 08 de junio de 2020)

Código	Descripción del concepto	Nota	2019	2018
Operaciones continuadas				
Ingresos de operaciones ordinarias		19	\$ 3,892,274	3,491,706
4105 Servicios de salud			3,892,274	3,491,706
Costos de operación		20	2,808,075	2,465,548
6105 Servicios de salud			2,808,075	2,465,548
Utilidad bruta			1,084,199	1,026,158
Otros ingresos de operación		21	194	25,937
4115 Actividades de inversión			194	25,937
Gastos de administración		22	367,397	381,670
5105 Gastos de administración			367,397	381,670
Otros gastos de operación		23	13,180	36,156
5320 Deterioro			-	22,182
5325 Gastos diversos			12,203	12,600
5330 Gastos extraordinarios			977	1,264
5335 Gastos extraordinarios ejercicios anteriores			-	110
Resultados de actividades de la operación			703,816	634,269
Ingreso financieros		24	23,865	40,263
4115 Actividades de inversión			23,865	40,263
Gastos financieros		25	96,963	95,209
5305 Financieros			96,963	95,209
Gasto financiero neto			(73,098)	(54,946)
Resultado antes de impuestos			630,718	579,323
Gasto impuesto a las ganancias		12	212,581	203,885
5405 Impuesto de renta y complementarios			212,581	203,885
Resultado del período			\$ 418,137	375,438

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Patología Las Américas S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado de los libros de contabilidad.


Carolina Echeverri Jaramillo
Gerente General


Johanna Montoya Monsalve
Contadora
TP No 170733-T


Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
TP No 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi dictamen del 08 de junio de 2020)



PATOLOGÍA LAS AMÉRICAS S.A.S.
NIT 811.044.286-0
Estado de Otro Resultado Integral
A 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en miles de pesos colombianos)
Publicación 09 de julio de 2020
(Versión 1 del 30-06-2020)
Medellín- Antioquia



Estado del resultado integral

Resultado del ejercicio

Otro resultado integral

Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo

Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación de PP&E
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo

Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo

Cambios en el superávit por revaluación de otro resultado integral

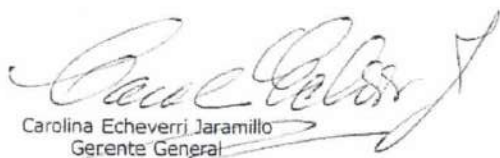
Relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo

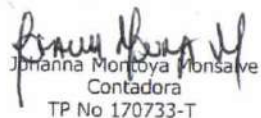
Otro resultado integral

Resultado integral total del ejercicio

	2019	2018
	\$ 418,137	375,438
	<u>199,164</u>	<u>(659)</u>
	199,164	(659)
	<u>59,608</u>	<u>(1,704)</u>
	59,608	(1,704)
	<u>139,556</u>	<u>1,045</u>
	<u>\$ 557,693</u>	<u>376,483</u>

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Patología Las Américas S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado de los libros de contabilidad.


Carolina Echeverri Jaramillo
Gerente General


Johanna Montoya Monsalve
Contadora
TP No 170733-T

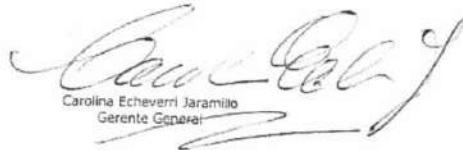

Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
TP No 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi dictamen del 08 de junio de 2020)

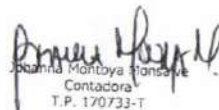
Atribuibles a las Participaciones Controladoras

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Para Readquisición De Acciones	Acciones Propias Readquiridas	Reserva Para Futuros Ensanches	Resultados Acumulados	Resultado Del Ejercicio	Otro Resultado Integral	Total	Participaciones No Controladoras	Patrimonio Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 140.000	70.046	755.125	(755.125)	248.588	20.976	338.387	29.219	847.216	121.030	968.246
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	375.438	-	375.438	-	375.438
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	-	-	-	1.045	1.045	-	1.045
Cambios resultantes del otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	375.438	1.045	376.483	-	376.483
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	375.438	1.045	376.483	-	376.483
Transacciones con los propietarios	-	-	-	-	-	306.752	(306.752)	-	-	-	-
Traslado del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	(276.077)	-	-	(276.077)	(71.979)	(348.056)
Dividendos	-	-	-	-	-	306.752	(306.752)	-	-	-	-
Reservas para futuros ensanches	-	-	-	-	30.675	(30.675)	-	-	-	-	-
Cambios en participación accionaria	20.000	10.006	107.875	(107.875)	43.511	2.995	(31.635)	-4.174	49.051	(49.051)	-
Cancelación acciones readquiridas	-	-	-	570.000	-	-	-	-	570.000	-	570.000
Amortización superávit por revaluación	-	-	-	-	-	435	-	-	435	-	435
Total transacciones con los propietarios	20.000	10.006	107.875	462.125	74.186	3.430	(338.387)	4.174	343.409	(121.030)	222.379
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 160.000	80.052	863.000	(293.000)	322.774	24.406	375.438	34.438	1.567.108	-	1.567.108
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	418.137	-	418.137	-	418.137
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	-	-	-	139.556	139.556	-	139.556
Cambios resultantes del otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	418.137	-	418.137	-	418.137
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	418.137	139.556	557.693	-	557.693
Traslado del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	375.438	(375.438)	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(375.438)	-	-	-	-	-
Cambio en destinación de reserva	-	-	(863.000)	293.000	570.000	-	-	-	(375.438)	-	(375.438)
Cancelación acciones readquiridas	(16.000)	-	-	-	16.000	-	-	-	-	-	-
Amortización superávit por revaluación	-	-	-	-	-	2.210	-	-	2.210	-	2.210
Total transacciones con los propietarios	(16.000)	-	(863.000)	293.000	586.000	2.210	(375.438)	-	(373.228)	-	(373.228)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 144.000	80.052	-	-	908.774	26.616	418.137	173.994	1.751.573	-	1.751.573

Véanse las notas 1 a 28 que acompañan a los estados financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Patología Las Américas S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado de los libros de contabilidad.


Carolina Echeverri Jaramillo
Gerente General

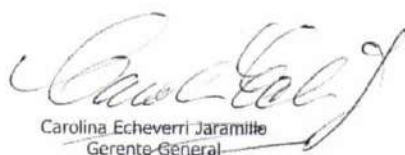

Johanna Montoya
Contadora
T.P. 170733-T

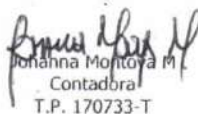

Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 08 de junio 2020)

	2019	2018
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Entradas de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos de cuentas por cobrar de operación	\$ 3,461,546	3,945,015
	<u>3,461,546</u>	<u>3,945,015</u>
Salidas de efectivo por actividades de operación:		
Pagos laborales	1,577,684	1,469,474
Pagos honorarios médicos	238,682	234,106
Pagos a proveedores	510,816	395,832
Pagos otros honorarios	273,967	222,135
Pagos de servicios	88,816	34,122
Pagos de impuestos y anticipos de impuestos	229,755	268,488
Otros pagos de operación	298,398	328,268
	<u>3,218,118</u>	<u>2,952,425</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u><u>243,428</u></u>	<u><u>992,590</u></u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Entradas de efectivo por actividades de inversión:		
Otros ingresos por inversión	14,396	40,067
	<u>14,396</u>	<u>40,067</u>
Salidas de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	17,028	302,559
Nuevas inversiones	615	585
Prestamos otorgados a casa matriz y vinculados	500,000	500,000
	<u>517,643</u>	<u>803,144</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	<u><u>(503,247)</u></u>	<u><u>(763,077)</u></u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Entradas de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de Capital	-	200,000
	<u>-</u>	<u>200,000</u>
Salidas de efectivo por actividades de financiación:		
Intereses financieros	90,528	73,731
Dividendos pagados	375,438	346,763
	<u>465,966</u>	<u>420,494</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	<u><u>(465,966)</u></u>	<u><u>(220,494)</u></u>
(Disminución) incremento neta de efectivo	<u><u>(725,785)</u></u>	<u><u>9,019</u></u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	833,592	824,573
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u><u>107,807</u></u>	<u><u>833,592</u></u>

Véanse las notas 1 a 28 que acompañan a los estados financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Patología Las Américas S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado de los libros de contabilidad.


Carolina Echeverri Jaramillo
Gerente General


Johanna Montoya M.
Contadora
T.P. 170733-T


Daniel Giraldo Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 263142-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 08 de junio 2020)

PATOLOGÍA LAS AMÉRICAS S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)

1. Entidad y objeto social

Patología Las Américas S.A.S. es una Sociedad por Acciones Simplificada, legalmente constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 938 del 16 de marzo de 2004 de la Notaría Cuarta de Medellín. El domicilio donde se encuentra ubicado es Diagonal 75 B 2 A 80 140 del Municipio de Medellín. El término de duración de la Sociedad es indefinido y su domicilio principal es la ciudad de Medellín.

El objeto social de Patología Las Américas S.A.S consiste en realizar todo tipo de actividad relacionada con servicios de laboratorio de patología, asesoría de carácter científico en las materias afines dirigido a hospitales, centros de salud, clínicas y demás prestadores de servicios de salud, ya sean de carácter local, nacional o internacional.

El ejercicio social se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. La empresa hará corte de cuentas para producir y difundir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Patología Las Américas S.A.S es un ente vigilado por la Superintendencia Nacional de Salud y se encuentra controlada en forma directa por Promotora Médica Las Américas S.A, la cual representa dentro del patrimonio de la Sociedad de Patología el 100% de participación.

2. Normatividad, Principales Políticas y Prácticas Contables

2.1. Normatividad

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 2.3 a estos estados financieros.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

Estos estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal el 05 de junio de 2020, para ser considerados por la Asamblea General de Accionistas quien los aprobará o los improbará.

2.2 Bases de preparación y presentación de Estados Financieros Individuales

Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional de Patología Las Américas S.A.S es el peso colombiano; dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa.

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la siguiente partida importante incluida en el estado de situación financiera:

- Los bienes inmuebles (edificaciones) medidos a valor razonable

Estimados y Juicios Contables Significativos en la Preparación de los Estados Financieros Individuales

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Estas estimaciones y juicios se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por Patología Las Américas S.A.S para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros son:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor,
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo,
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias,

- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente,
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Concepto de Materialidad en la Preparación de los Estados Financieros Individuales

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Cambios en Políticas Contables, estimaciones y errores

Una política contable sólo se cambiará, si tal cambio es requerido por otra NCIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable.

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias, la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

Los errores materiales de periodos anteriores se corregirán, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, reexpresando la información

comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La entidad no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la gerencia determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

2.3. Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas en Patología Las Américas S.A.S, de acuerdo con la normatividad vigente:

(a) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de cierre de cada periodo contra el estado de resultado integral.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

Se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la Gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

(c) Instrumentos Financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

• Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

- **Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:**

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

- **Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses.**

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación de la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un

descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas**

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

- **Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasificará como a valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) **Baja en cuentas**

- **Activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo

contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

- **Pasivos financieros**

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

- iv) **Compensación**

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

- (d) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

Patología incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la Institución.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los períodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de glosas aceptadas y el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, Patología Las Américas S.A.S revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

- (e) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para nacionalizar

mercancías importadas. Estas partidas no cumplen los requisitos, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo. Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la Patología deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

(f) Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la prestación de servicios en el curso normal del negocio que se utilizarán o consumirán.

Se reconocerán como inventarios aquellos activos que:

- Son mantenidos para el suministro de las pruebas a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud.
- Se utilicen en algún proceso de preparación de pruebas.

Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo, tales como:

- Precio de compra: de acuerdo con la factura del proveedor
- Transporte: cuando aplique erogación de este concepto
- Almacenamiento: necesario para el proceso de prestación de servicios, se deberá determinar por área destinada para ello.
- Los descuentos comerciales, financieros, por volumen, las bonificaciones, las rebajas obtenidas durante el proceso de compra, se deducirán en la determinación del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Las compras de inventarios, se reconocerán cuando la entidad asuma los riesgos y ventajas sobre el mismo; es decir, se deben evaluar las diferentes modalidades de compras con el fin de determinar el momento del reconocimiento del inventario, modalidades como mercancía en consignación, entre otros.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio por el sistema de inventario permanente. Al cierre de cada periodo se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

Los anticipos otorgados sobre las compras de inventarios se presentarán dentro de dicho rubro como inventarios en tránsito, en una subcuenta independiente para efectos de control de los anticipos otorgados.

Los inventarios en tránsito se registran por el valor de los bienes más los costos y gastos incurridos hasta colocarlos en condiciones de utilización y uso.

(g) Propiedades y equipo

Se reconocerán como activos fijos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de las empresas de la empresa, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la empresa
- El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable
- Se espera usar durante más de un ejercicio económico
- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la empresa.

Los repuestos y accesorios se contabilizarán como inventarios y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera utilizar durante más de un período, en los equipos médicos y biomédicos, deberán ser tratados como elementos rotables, y deberán capitalizarse, pero deberá ser retirado de la contabilidad el valor en libros del repuesto que se va a reemplazar.

Los activos de reemplazo (bienes muebles en bodega) almacenados, que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo.

Los activos adquiridos para seguridad, gestión ambiental, entre otros, que no están vinculados directamente con la operación, pero que se requieren para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos, serán considerados Propiedades, planta y equipo y se reconocerán y registrarán como tales.

Las áreas técnicas que operan los activos y el área de mantenimiento deberán analizar los activos para descomponerlos en sus partes más significativas; para ello se deben verificar si cumplen con las siguientes condiciones:

- Esa parte o componente del activo es indispensable para el funcionamiento del mismo, y
- Su costo considerado de forma individual es significativo frente al valor total del activo.

Para las partes o componentes que reúnan estas dos condiciones se deberá solicitar:

- El valor razonable al inicio del activo
- El valor razonable actual
- La vida de uso total inicial

- La vida remanente de cada una de esas partes o componentes

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la prestación de servicios, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Se deberá capitalizar como mayor valor de los activos, adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que aumentan la vida útil, amplíen la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos; o correspondan a un componente separado del activo principal plenamente identificado desde el inicio de operación del activo padre.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando estos se encuentren en condiciones de uso a menos que la metodología de depreciación sea en función al uso del activo y se calculará utilizando el método lineal en función al desgaste, teniendo en cuenta variables como ubicación, uso o destinación, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

La vida útil de las propiedades, planta y equipo se definirá en los términos que se espere que dichos activos aporten beneficios económicos a la misma.

Las vidas útiles asignadas a cada activo son definidas por el área encargada de su administración.

La vida útil y el valor residual de los activos son estimados que se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

La depreciación de algunos activos biomédicos se calculará de acuerdo con el uso mediante estadísticas que permitan determinarla, y se hará por componentes, siempre que se pueda, de acuerdo con los estudios que para el efecto lleve a cabo el área de ingeniería y mantenimiento. Los demás se depreciarán por el método de línea recta.

Las adiciones a las Propiedades, planta y equipo se deberán depreciar por la vida útil remanente del activo principal o del componente como tal, la que sea menor.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado de ese período.

Los terrenos tienen una vida ilimitada, por lo tanto, no se deprecian

Patología revaluó sus activos principales en la fecha de su Estado de Situación Financiera de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando con criterios técnicos las nuevas vidas útiles estimadas de la siguiente manera por grupo de activos:

GRUPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA (EN AÑOS)
Edificaciones	80 a 100
Equipo Médico y Científico	6 a 12
Muebles y Enseres	8 a 15
Equipo de Oficina	4 a 8
Equipo de Cómputo y Comunicación	4 a 8

Los grupos de terrenos y edificaciones se registran por el método de revaluación y los demás grupos por el método del costo.

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existen indicios de que un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, si existe algún indicio debe medirse el importe recuperable del elemento o grupo de elementos y reconocer el deterioro contra resultados.

(h) Deterioro del valor de los activos

Patología deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del balance o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la empresa deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generados de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la empresa reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

(i) Impuestos

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a

las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(j) Beneficio a empleados

Patología reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el periodo sobre el que se informa, como un gasto; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

En el reconocimiento, se mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

Los beneficios de corto plazo se reconocen como mínimo una vez al mes (según la modalidad de pago) en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con la Empresa, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

Estos se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y las siguientes normas, convenios o convenciones internas.

(k) Reconocimientos de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la empresa reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la empresa de entregar el bien o prestar servicios los para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la empresa y el comprador o el usuario del activo o servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

Para la empresa, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado acorde con lo establecido en la política de Instrumentos Financieros documentada aparte, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como pasivo en los estados financieros del período en que son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

(l) Reconocimiento de costos y gastos

Patología Las Américas S.A.S reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

(m) Costos por préstamos

Se deberá capitalizar como parte del costo de los activos, los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado como apto, cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros para la compañía y puedan ser medidos fiablemente.

Son costos por préstamos directamente atribuibles a un activo, los que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado ningún desembolso en el activo correspondiente.

Los demás costos por préstamos se deberán reconocer como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

(n) Partes relacionadas

Patología revela información con partes relacionadas, dentro de la cual se contempla a los miembros de la Alta Gerencia y a las Compañías Vinculadas.

(o) Ganancia por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas y diluidas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

(p) Determinación de Valores Razonables

En relación con lo establecido dentro de la determinación del valor razonable; la empresa deberá clasificar la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición. La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres:

Nivel 1: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta,

tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.

Nivel 3: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la empresa.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, se deberá clasificar la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

A continuación, se detallan las jerarquías utilizadas actualmente por la Compañía:

TIPO DE ACTIVO O PASIVO	NIVEL DE JERARQUIA
Propiedades y equipo	Datos de entrada de Nivel 2

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales para los valores razonables Nivel 2:

	<u>Propiedades y equipos</u>
Saldo a 1 de enero de 2018	
Piso 4, Torre 3 - Clínica Las Américas	466,429
Total Edificio	466,429
Cambio en valor razonable	
Piso 4, Torre 3 - Clínica Las Américas	-
Ganancia incluida en otros resultados integrales	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	466,429
Saldo a 1 de enero de 2019	466,429
Cambio en valor razonable	
Piso 4, Torre 3 - Clínica Las Américas	214,518
Ganancia incluida en otros resultados integrales	214,518
Piso 4, Torre 3 - Clínica Las Américas	680,947
Saldo al 31 de diciembre de 2019	680,947

2.4 Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Norma de Información Financiera	Tema de la Norma o Enmienda	Detalle
<p>Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.</p>	<p>Modificación completa al marco conceptual anterior</p>	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
<p>NIC 19 – Beneficios a los empleados.</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan</p>	<p>La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.</p>

<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Definición de negocio.</p>	<p>Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.</p>	<p>Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa</p>	<p>La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.</p>
<p>CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.</p>	<p>Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	<p>Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.</p>

3. Administración y Gestión de Riesgos

El Grupo Empresarial Las Américas se encuentra implementando su propio modelo de Gestión Integral del Riesgo, mediante el cual se busca cubrir todos los negocios o empresas pertenecientes al Grupo Empresarial Las Américas y desde todas las instancias administrativas y jerárquicas de la organización

como son las Juntas Directivas, los Comités de Auditoría y las áreas Operativas, entre otras.

El modelo a establecer, busca integrar mediante una política de Gestión integral del Riesgo, diferentes metodologías que se encuentran alineadas como son la ISO 31000, el Coso Report y el AMFE, las cuales facilitan el manejo del riesgo en las diferentes áreas del Grupo Empresarial y los diversos temas que se manejan, como son el asistencial y el administrativo, permitiendo con esto, el desarrollo de los procesos de valoración y mitigación de los riesgos.

El Grupo busca que la gestión del Riesgo, este concebida desde la Planeación Estratégica, los proyectos y cada uno de los procesos normales que se realizan en el día a día.

En la actualidad, el Grupo gestiona sus riesgos desde la ejecución de funciones de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría, de la Revisoría Fiscal, de la Contraloría y de la Auditoría Corporativa y todo lo que respecta al Sistema de Gestión de la Calidad.

Riesgo Operacional

Es la posibilidad de incurrir en una interrupción de los servicios prestados como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o a fallas en los procesos, el recurso humano, los sistemas tecnológicos internos, la infraestructura, o bien a causa de acontecimientos externos. El riesgo operacional puede incluir el riesgo legal, considerado como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, la expedición de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones con relación a las líneas de negocio, operaciones y demás actividades que se realicen (como tutelas y demandas que afecten el buen nombre de la entidad y de los profesionales de la salud, entre otros).

Para mitigar este tipo de riesgo, la Compañía tiene estructurado los siguientes sistemas y procesos controlados, que minimizan el impacto en caso de materializarse, como son:

- Sistema de Gestión de la Calidad
- Seguridad del Paciente
- Administración de Eventos Adversos
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Estructuración y seguimiento del Normograma de la Empresa
- Evaluación y estructuración de Contratos
- Gestión Ambiental
- Autocontrol en cada uno de los procesos

Cada uno de estos procesos evalúa permanentemente la vulnerabilidad que se tiene al riesgo y ajusta los controles necesarios en las respectivas áreas, bajo el conocimiento previo de sucesos ocurridos o altas probabilidades de ocurrencia de que se puedan dar.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por Riesgo de Liquidez a la posibilidad de no tener la capacidad financiera (capacidad de pago) para cumplir las obligaciones adquiridas tanto a corto como a largo plazo y que los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones no sean suficientes, o se deba incurrir en costos excesivos para el cumplimiento de dichas obligaciones inicialmente pactadas (venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales al no poder realizar la transacción a precios de mercado).

Para mitigar este tipo de riesgo, la administración trabaja permanentemente en procesos que tienen

controles claves y de monitoreo que permiten conocer previamente el estado de la gran mayoría de las situaciones identificadas como de alta sensibilidad frente a este riesgo, como son:

- Se monitorea permanentemente la radicación oportuna de la facturación por servicios de salud, a las diferentes entidades
- Calidad en nuestra facturación
- Conciliación permanente de nuestra cartera con las EAPB
- Análisis permanente de la ejecución presupuestal
- Revisión continua al flujo de caja mensual
- Se identifican las necesidades o excedentes de recursos de forma diaria
- Se provisionan y asignan los recursos requeridos para la operación diaria
- Se gestionan los cupos de crédito actuales y nuevos que se requieran para garantizar la continuidad de la operación
- Se tienen establecidos una serie de indicadores gerenciales que permiten conocer en todo momento, temas altamente sensibles para la organización como son:
 - Capital de trabajo
 - Rotación de Cartera
 - Rentabilidad
 - Retorno de la Inversión
 - EBITDA

Los siguientes son los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019:

	VALOR EN	FLUJO DE EFECTIVO	MENOR A 1	ENTRE 1 Y 3	ENTRE 3 Y 5	MÁS DE 5
			AÑO	AÑOS	AÑOS	AÑOS
	LIBROS	CONTRACTUALES				
Cuentas por pagar comerciales y otras	\$ 138,924	138,924	138,924	-	-	-
Beneficios a empleados	149,824	149,824	149,824	-	-	-
Otros pasivos no financieros	12,930	12,930	12,930	-	-	-
Impuestos por pagar	41,215	41,215	41,215	-	-	-
Obligaciones financieras	413,943	413,943	-	-	-	413,943
	\$ 756,836	756,836	342,893	-	-	413,943

Con el objetivo de garantizar la operación de la organización y de cumplir las obligaciones detalladas en el cuadro anterior, la Administración evalúa permanentemente su capital de trabajo, gestionando óptimas relaciones con Accionistas, Clientes, Proveedores e Instituciones financieras.

Riesgo de Mercado

Se entiende por Riesgo de Mercado la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios de inversión y, por ende, en el de los patrimonios, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se tienen posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos financieros se podrían presentar, por ejemplo, como resultado de las fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio u otros índices e indicadores.

Para mitigar este tipo de riesgo, la Compañía tiene estructurado los siguientes sistemas y procesos controlados, que minimizan el impacto en caso de materializarse, como son:

- Seguimiento permanente a indicadores financieros
- Seguimiento a variables macroeconómicas

Al 31 de diciembre, la Compañía registró pérdida por diferencia en cambio de la siguiente manera:

	2019
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 378
Gasto por diferencia en cambio	(6)
Total Diferencia en cambio neta	\$ 372

Análisis Sensibilidad Tasas de Interés

Considerando los saldos de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2019, a continuación, se presenta el impacto mensual en los resultados ante una variación positiva o negativa en las tasas de interés:

VARIACIÓN TASA	IMPACTO EN GASTO INTERES MENSUAL
	2019
0.5%	\$ 2,070
-0.5%	(2,070)
1.0%	4,139
-1.0%	(4,139)

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, que disminuyan el valor de los activos, y por ende, el del patrimonio, como consecuencia de que sus deudores no cumplan oportunamente con las obligaciones o cumplan imperfectamente las obligaciones en los términos acordados.

Para mitigar este tipo de riesgo se han implementado actividades permanentes de análisis con relación al sector en el cual se participa, como:

- Segmentación de nuestros Clientes
- Monitoreo permanente sobre nuestros Clientes
- Definición de cupos máximos de prestación de servicios
- Rotación de Cartera
- Acompañamiento de la Dirección Jurídica y de Abogados Externos en la Gestión de Cartera

Al 31 de diciembre, la exposición al riesgo de crédito para cuentas por cobrar comerciales y su respectivo deterioro, es la siguiente:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 192,742	182,116
Deterioro de cuentas por cobrar	-	-
% Deterioro Reconocido	0.00%	0.00%

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Es la posibilidad de que, en la realización de las operaciones de una entidad, estas puedan ser utilizadas por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar dineros, recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos de recursos vinculados con las mismas.

Para el año 2019, el Grupo ha dado cumplimiento a lo señalado en la Circular Externa 000009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, en materia del **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**, para lo cual se detallan los siguientes aspectos:

1. Se cumplió con las políticas y procedimientos establecidos dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
2. Se tiene contratado con la firma KONFIRMA S.A.S. el servicio de verificación en listas restrictivas con la modalidad de Verificación de Riesgos LA/FT para Personas Naturales y con la modalidad de Verificación de Riesgos Integral para Personas Jurídicas.
3. Se realizó la verificación en listas restrictivas para todas las personas naturales y jurídicas que interactúan con la compañía y que hacen parte de los segmentos de Empleados, Accionistas, Proveedores de Bienes o Servicios y Clientes. En esta verificación no se encontraron personas naturales o jurídicas reportadas en las listas vinculantes para Colombia (Lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Lista OFAC - Oficina del Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos).
4. Durante el año no se han presentaron operaciones inusuales o sospechosas que requirieran ser reportadas a las Autoridades.
5. Se ha dado cumplimiento sobre el envío de información mensual a la "UIAF" Unidad de Información y Análisis Financiero sobre operaciones sospechosas o inusuales (ROS) y sobre transacciones en efectivo.
6. Durante el año 2019 no se han presentaron requerimientos adicionales de los Órganos de Control y Vigilancia sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja, bancos y otras, no tienen restricción, fueron debidamente conciliadas con las entidades financieras y su saldo comprende:

		2019	2018
Caja	\$	1,446	600
Bancolombia		103,098	113,497
Bancoomeva		3,137	2,896
Bancoomeva - CDT		-	716,476
Fiducia Corficolombiana (1)		126	123
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$	107,807	833,592

(1) Cartera colectiva abierta renta plus con la entidad Fiduciaria Corficolombiana.

Al cierre de cada ejercicio, no se tiene ninguna restricción sobre el Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

La calificación de riesgo de los Bancos y Corporaciones en las que se deposita el efectivo de la compañía se discrimina como sigue:

	2019	2018
AAA	103,098	113,497
AA-	3,137	2,896
TOTAL	106,235	116,393

La calificación de riesgo de las Instituciones Financieras en las que se depositan los equivalentes de efectivo de la compañía se discrimina como sigue:

	2019	2018
AAA	126	123
AA-	-	716,476
TOTAL	126	716,599

5. Cuentas por cobrar comerciales y otras, netas

Las cuentas por cobrar comerciales y otras comprende lo siguiente:

	2019	2018
Clientes	\$ 192,742	182,116
Compañía Matriz	449,235	83,872
Vinculados Económicos	518,022	22,196
Empleados	231	85
Por Venta de Propiedades, Planta y Equipo	2,325	-
Otras Cuentas por Cobrar	2,968	3,656
Total Cuentas por Cobrar sin Deterioro	1,165,523	291,925
Menos Deterioro de Cuentas por Cobrar	-	-
Total Cuentas por Cobrar Neto	1,165,523	291,925
Menos Porción a Largo plazo	-	-
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,165,523	291,925

6. Inventarios

El siguiente es un detalle de los saldos de inventario a 31 de diciembre:

	2019	2018
Consumibles	\$ 84,074	58,041
Total Inventarios	\$ 84,074	58,041

La cuenta de inventarios presenta el saldo correspondiente a los insumos para la prestación de servicios.

7. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de los saldos de otros activos no financieros a 31 de diciembre:

	2019	2018
Impuesto de Industria y Comercio a favor	\$ 6,841	1,212
Gastos pagados por anticipado	22,606	11,072
Total Otros activos no financieros	\$ 29,447	12,284

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado a 31 de diciembre:

	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 11,072	9,666
Adiciones	27,203	14,868
Amortizaciones	(15,669)	(13,462)
Saldo Final	\$ 22,606	11,072

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las pólizas de seguro todo riesgo daño material y pólizas de responsabilidad civil extracontractual contratadas por la Compañía, son amortizados por el tiempo de la vigencia que es de un año.

8. Propiedades y equipo

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedades y Equipo:

	2019	2018
Costo	\$ 1,714,328	1,504,820
Depreciación Acumulada	(533,841)	(416,548)
Valor neto en Libros	\$ 1,180,487	1,088,272

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedades y Equipo por clase de activo:

	2019	2018
Construcciones y Edificaciones	634,910	440,300
Equipo Médico y Científico	519,395	633,182
Equipo de Cómputo y Comunicación	16,205	7,336
Muebles y Enseres	5,778	5,115
Equipo de Oficina	4,199	2,339
Total Propiedades y Equipo	\$ 1,180,487	1,088,272

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipo del año 2019 se detallan a continuación:

	Saldo Inicial	Adiciones (1)	Revaluaciones (2)	Retiro (3)	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	\$ 466,429	-	214,518	-	680,947
Equipo Médico y Científico	990,043	5,310	-	(27,511)	967,842
Equipo de Computo y Comunicación	20,519	12,910	-	-	33,429
Muebles y Enseres	23,216	663	-	-	23,879
Equipo de Oficina	4,613	3,618	-	-	8,231
Total Costo PPyE	\$ 1,504,820	22,501	214,518	(27,511)	1,714,328

(1) Valor de las adquisiciones de equipos durante el año 2019.

(2) Durante el año 2019 se contrató con la firma Valorar S.A., la realización de avalúos técnicos para la infraestructura (Edificación)

(3) Durante el año 2019 se realizó la venta de activos fijos (Micrófono)

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipo del año 2018 se detallan a continuación:

	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluaciones	Retiro	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	466,429	-	-	-	466,429
Equipo Médico y Científico	683,561	306,482	-	-	990,043
Equipo de Computo y Comunicación	20,519	-	-	-	20,519
Muebles y Enseres	20,660	2,556	-	-	23,216
Equipo de Oficina	4,613	-	-	-	4,613
Total Costo PPyE	\$ 1,195,782	309,038	-	-	1,504,820

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades y Equipo del año 2019 se detallan a continuación:

	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluaciones	Retiro	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	\$ 26,129	7,912	11,996	-	46,037
Equipo Médico y Científico	356,861	112,219	-	(20,633)	448,447
Equipo de Computo y Comunicación	13,183	4,041	-	-	17,224
Muebles y Enseres	18,101	-	-	-	18,101
Equipo de Oficina	2,274	1,758	-	-	4,032
Total Depreciación Acumulada	\$ 416,548	125,930	11,996	(20,633)	533,841

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades y Equipo del año 2018 se detallan a continuación:

	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluaciones	Retiro	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	\$ 20,851	5,278	-	-	26,129
Equipo Médico y Científico	270,454	86,407	-	-	356,861
Equipo de Computo y Comunicación	9,752	3,431	-	-	13,183
Muebles y Enseres	16,315	1,786	-	-	18,101
Equipo de Oficina	2,274	-	-	-	2,274
Total Depreciación Acumulada	\$ 319,646	96,902	-	-	416,548

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, del año 2019 son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Anticipos	Revaluaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	466,429	-	-	214,518	-	-	680,947
Total Costo PPYE	\$ 466,429	-	-	214,518	-	-	680,947

Los movimientos del costo de Propiedades y Equipos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, del año 2018 son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Anticipos	Revaluaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	466,429	-	-	-	-	-	466,429
Total Costo PPYE	\$ 466,429	-	-	-	-	-	466,429

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades y equipo adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, del año 2019, son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	\$ 26,129	7,912	11,996	-	-	46,037
Total Depreciación Acumulada	\$ 26,129	7,912	11,996	-	-	46,037

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedades y equipo adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, del año 2018, son los siguientes:

	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluaciones	Deterioro	Retiro	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	\$ 20,851	5,278	-	-	-	26,129
Total Depreciación Acumulada	\$ 20,851	5,278	-	-	-	26,129

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	2019	2018
Equipo Médico y Científico	\$ 199,660	195,426
Equipo de Cómputo y Comunicación	38,621	38,316
Muebles y Enseres	60,553	58,003
Equipo de Oficina	6,343	6,343
Total Activos Totalmente Depreciados	\$ 305,177	298,088

El siguiente es un detalle de la utilidad o pérdida en la venta de Propiedades y Equipo durante el año 2019:

	Ingreso por venta	Costo por venta	Utilidad o Pérdida
Equipo Médico y Científico	\$ 7,000	6,878	122
Total	\$ 7,000	6,878	122

El siguiente es un detalle de la utilidad o pérdida en la venta de Propiedades y Equipo durante el año 2018:

	Ingreso por venta	Costo por venta	Utilidad o Pérdida
Equipo Médico y Científico	\$ 7,000	-	7,000
Total	\$ 7,000	-	7,000

El movimiento del Superávit por Revaluación de construcciones y edificaciones es:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 49,399	50,058
Incremento por nuevos avalúos	202,522	-
Amortización	(3,359)	(659)
Saldo final	\$ 248,562	49,399

El saldo del Superávit por Revaluación es:

	2019	2018
Superávit por revaluación de edificios	\$ 253,403	50,881
Amortización acumulada Superávit por revaluación de edificios	(4,841)	(1,482)
Total Superávit por Revaluación	\$ 248,562	49,399

9. Otras inversiones

Las inversiones que se tienen a 31 de diciembre, corresponden a activos financieros medidos a costo.

	2019	2018
Otras Inversiones Nacionales (1)	\$ 4,434	3,819
Total Otras Inversiones Nacionales	\$ 4,434	3,819

(1) Aportes cuota mensual como asociado a Cooperativa Medica del Valle

10. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden a diciembre 31:

	2019	2018
Arrendamiento Financiero (1)		
Promotora Medica Las Américas	\$ 413,943	413,943
Total Porción No Corriente	\$ 413,943	413,943

	2019	2018
Bancolombia T. Crédito	\$ -	67
Total Porción Corriente	\$ -	67

(1) El saldo de operaciones financieras obedece al arrendamiento financiero con Promotora Médica Las Américas S.A, estipulado a una tasa de interés del 1,52% mensual, un plazo máximo de 80 año cuya fecha de vencimiento es diciembre de 2093. No existe garantía para la deuda y es considerado un pasivo no corriente.

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año 2019 es el siguiente:

	Préstamos Bancarios	Arrendamiento Financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 67	413,943	414,010
Abono a capital	(67)	-	(67)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	413,943	413,943

11. Cuentas por pagar comerciales y otras

Al cierre del ejercicio las cuentas por pagar son reconocidas a su costo y serán reconocidas en un periodo inferior a 360 días y comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Proveedores (1)	\$ 32,402	21,909
Compañía matriz	6,948	2,115
Vinculados	128	-
Servicios	65,203	37,564
Diversas	32,507	16,029
Honorarios Médicos y Otros Menores	1,736	3,544
Total Cuentas por Pagar	138,924	81,161
Menos Porción a Largo plazo	-	-
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 138,924	81,161

(1) Corresponde al saldo en cuenta a proveedores de insumos para la prestación de servicios.

12. Impuestos

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeto al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2018 y 2019 fue del 33%, más una sobretasa del 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009

El siguiente es un detalle de los impuestos por pagar a diciembre 31:

		2019	2018
Impuesto a la renta		41,215	34,649
Total Impuestos por Pagar	\$	41,215	34,649

El siguiente es el detalle del gasto impuesto al 31 de diciembre:

		2019	2018
Impuesto de Renta y complementarios	\$	224,609	212,354
Impuestos Diferidos		-	8,469
Total gasto impuesto	\$	212,581	203,885

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y fiscal estimada por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para el cálculo de la provisión de renta:

	2019	2018
Utilidad antes de impuestos sobre la renta NIIF	\$ 630,717	579,323
Más:		
Deterioro de cartera en NIIF	-	22,182
Depreciación bajo NIIF	125,932	96,902
Menos:		
Depreciación Fiscal	95,363	69,168
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	661,286	629,239
Más:		
Donaciones	12,000	12,600
Gravamen a los movimientos financieros	8,476	9,075
Otros costos y gastos no deducibles	8,085	2,228
Menos:		
Ingresos no gravables	123	100
Total Renta Fiscal Estimada (Base para Renta)	\$ 689,724	653,042
Base de renta presuntiva para Renta	23,019	32,143
Impuesto corriente a la tasa nominal (33%)	227,609	215,504
Impuesto corriente a la tasa nominal (34%)	-	-
	\$ 227,609	215,504
Descuentos tributarios (Donaciones entidades RTE)	3,000	3,150
Total Impuesto de Renta y Ganancia Ocasional	\$ 224,609	212,354

Respecto al impuesto de renta diferido:	2019	2018
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	\$ (11,824)	(9,159)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la imposición de nuevos impuestos	(204)	690
Total	\$ (12,028)	(8,469)

El cálculo de la tasa efectiva del impuesto de renta es el siguiente:

	2019		2018	
Utilidad del periodo	\$	418,136		375,438
Gasto por impuesto a las ganancias		212,581		203,885
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$	630,717		579,323
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía		208,137	33.0%	191,177
Gastos no deducibles		7,485	1.2%	15,891
Ingresos no gravados		(41)	0.0%	(33)
Excesos de renta presuntiva sobre la ordinaria		-	0.0%	-
Descuentos tributarios		(3,000)	-0.5%	(3,150)
Total Gasto por impuesto a las ganancias	\$	212,581	33.7%	203,885
				35.2%

El impuesto de renta diferido se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto Diferido Activo	\$ 128,182	124,183
Impuesto Diferido Pasivo	(191,545)	(138,818)
Impuesto Diferido, Neto	\$ (63,363)	(14,635)

El impuesto de renta diferido activo fue compensado con el impuesto de renta diferido pasivo y se presenta neto de acuerdo con lo exigido por la NIC 12.

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Las diferencias o crédito fiscales que generan el impuesto de renta diferido activo son:

	2019	2018
Propiedades y Equipo	12,496	-
Obligaciones financieras	413,943	413,943
Base del Impuesto de Renta Diferido Activo	\$ 426,439	413,943

Las diferencias o créditos fiscales que generan el impuesto de renta diferido pasivo son:

	2019	2018
Propiedades y Equipo	(638,261)	(460,688)
Base del Impuesto de Renta Diferido Pasivo	\$ (638,261)	(460,688)

El detalle del impuesto de renta diferido activo es el siguiente:

	2019	2018
Propiedades y Equipo	3,999	-
Obligaciones financieras	124,183	124,183
Total Impuesto de Renta Diferido Activo	\$ 128,182	124,183

El detalle del impuesto de renta diferido pasivo es el siguiente:

	2019	2018
Propiedades y Equipo	(191,545)	(138,818)
Total Impuesto de Renta Diferido Pasivo	\$ (191,545)	(138,818)

El movimiento del impuesto de renta diferido es el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ (14,635)	(24,585)
Cargo al Estado de Resultado Integral		
Por Impuesto de Renta Diferido Activo	(3,999)	-
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo	(8,029)	(8,469)
Total con Cargo al Estado de Resultado Integral	(12,028)	(8,469)
Cargo al Otro Resultado Integral		
Por Impuesto de Renta Diferido Activo	-	-
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo	60,756	(1,481)
Total con Cargo al Otro Resultado Integral	60,756	(1,481)
Saldo final	\$ (63,363)	(14,635)

Impuesto sobre la renta

Para el año 2019 y 2018, Patología Las Américas calculó el impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida ordinaria.

Para Patología Las Américas las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017 y 2018, están sujetas a verificación por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las declaraciones de renta del año gravable 2016 y anteriores, se encuentran en firme ante las autoridades tributarias.

Para Patología Las Américas las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año gravable 2016 y anteriores, se encuentran en firme ante las autoridades tributarias.

Con la entrada en vigor de la reforma tributaria Ley 1819 de 2016, la firmeza de las declaraciones tributarias donde se determinen o compensen pérdidas fiscales, se amplía a seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación.

Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexequibilidad de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- o Para el año gravable 2019, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- o La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- o Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- o El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- o Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- o En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.
 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017, 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.
- o Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.

o La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta.

o El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

o Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

13. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Salarios	\$ -	62
Vacaciones	46,109	52,138
Cesantías	64,111	69,605
Intereses a las Cesantías	7,607	8,353
Retenciones y aportes laborales	31,997	30,354
Total Beneficios a empleados	\$ 149,824	160,512

14. Otros pasivos no financieros

El detalle de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	2019	2018
Retención y autorretenciones por pagar	12,930	15,858
Total Otros Pasivos No Financieros	12,930	15,858
Menos Porción a Largo plazo	-	-
Total Otros Pasivos No Financieros	\$ 12,930	15,858

15. Capital social

La siguiente es el detalle de capital a diciembre 31 de 2019:

	# ACCIONES	TOTAL \$
Capital Autorizado	160,000	160,000
Capital Suscrito		
Acciones Ordinarias	144,000	144,000
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito	144,000	144,000
Capital Suscrito y Pagado		
Acciones Ordinarias	144,000	144,000
Acciones Privilegiadas	-	-
Total Capital Suscrito Pagado	144,000	144,000
Acciones en Circulación		
Acciones Ordinarias	144,000	
Acciones Privilegiadas	-	
Acciones Ordinarias Readquiridas	-	
Total Acciones en Circulación	144,000	
Valor Nominal de la Acción (\$ Colombianos)	1,000	

El capital conformado comprende un capital autorizado de 160.000 acciones, y un capital suscrito y pagado hasta el año 2018 de 160.000 acciones y para el año 2019 de 144.000 acciones, cuyo valor nominal es \$1.000 cada acción. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos y reembolsos de capital.

Durante el año 2018 se realizó negociación entre Promotora Médica Las Américas S.A y los accionistas minoritarios para adquirir la totalidad de las acciones, esta transacción finalizó una vez se obtuvo la autorización en la resolución 011261 del 05 de diciembre de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud para realizar el cambio de composición accionaria, quedando conformado el capital de la siguiente manera:

Promotora Médica Las Américas S.A con 144.000 acciones, valor nominal \$1.000 y una participación de 100%.

De acuerdo con decisión tomada según consta en acta de Asamblea No.18 de marzo 11 de 2019 se decide cancelar las 16.000 acciones readquiridas pasando de tener un capital suscrito y pagado de 160.000 a 144.000 acciones.

16. Reservas

La siguiente es una composición de las reservas al cierre del ejercicio:

	2019	2018
Reserva legal (1)	\$ 80,052	80,052
Reserva para readquisición de acciones	-	863,000
Acciones propias readquiridas	-	(293,000)
Reserva para futuros ensanches (2)	908,774	322,774
Total reservas	\$ 988,826	972,826

(1) De acuerdo con las leyes Colombianas, el 10% de la ganancia neta de cada año se debe apropiarse como reserva legal hasta que el saldo de esta sea por lo menos el 50% del capital suscrito, esta reserva no es distributable antes de la liquidación de la empresa pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas anuales.

(2) El saldo de esta reserva corresponde al fondo creado por los accionistas para cubrir futuros ensanches, renovaciones de equipos médicos científicos y otros activos.

En el año 2019 la asamblea de accionistas en el acta N.18 del 11 de marzo de 2019 se decidió por unanimidad cancelar las acciones propias readquiridas y que la reserva para readquisición de acciones se modifica y el saldo de esta se traslade a la reserva para futuros ensanches.

17. Resultados acumulados

Los resultados acumulados se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Efectos Apertura Adopción NIIF	\$ 19,740	19,740
Diferencia Utilidad NIIF vs COLGAAP distribuida año 2014	3,686	3,686
Amortización Superávit de PPYE	3,190	980
Total resultados acumulados	\$ 26,616	24,406

El movimiento de los resultados acumulados se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 24,406	23,972
Adiciones	2,210	434
Retiros, Distribuciones o Capitalizaciones	-	-
Saldo Final	\$ 26,616	24,406

18. Otro Resultado Integral

El otro resultado integral surge por variaciones patrimoniales de revaluaciones.

Superávit por revaluación: Por definición de la NIC 16 (Propiedades, planta y equipo) y por la política de Patología, el reconocimiento inicial y la actualización del valor de los activos bienes raíces, terrenos, edificios y construcciones en general, se hará por el método de revaluación. Estos activos se contabilizarán por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido, y este nuevo valor será la base de depreciación de forma prospectiva.

El movimiento del Superávit por Revaluación de edificio se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	34,438	33,392
Incremento por nuevos avalúos	\$ 202,522	-
Impuesto de renta diferido por avalúos	(60,756)	1,481
Amortización Superávit por revaluación	(3,204)	(659)
Amortización impuesto de renta diferido	994	224
Saldo final	\$ 173,994	34,438

19. Ingresos de operaciones ordinarias

El siguiente es un detalle de las operaciones ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Prestación de Servicios de Salud	\$ 3,892,274	3,491,706
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	\$ 3,892,274	3,491,706

Los servicios de salud corresponden a la prestación de servicios de ayudas diagnósticas.

20. Costo de operación

El siguiente es un detalle de los costos de operación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Material Médico y Medicamentos	\$ 446,973	351,615
Beneficios a Empleados (1)	1,448,930	1,363,554
Honorarios	289,810	282,155
Depreciación de PPYE	119,669	91,225
Seguros	15,989	13,646
Servicios	383,418	258,039
Mantenimiento y Reparaciones	45,142	48,895
Contribuciones y afiliaciones	8,849	7,924
Elementos de trabajo	1,888	1,756
Elementos de aseo	10,116	7,500
Arrendamientos	9,771	9,367
Utilies y papelería	24,649	26,467
Otros Costos de Operación	2,871	3,405
Total Costos de Operación	\$ 2,808,075	2,465,548

(1) El rubro de Beneficios a Empleados incluye los siguientes conceptos:

	2019	2018
Salarios	\$ 892,720	860,494
Auxilio de Transporte	7,060	6,375
Sostenimientos aprendices	6,515	5,885
Aportes SGSS y Parafiscales	253,575	240,074
Vacaciones	56,560	43,381
Cesantias	82,899	77,120
Intereses a las Cesantias	9,134	9,006
Prima de Servicios	82,342	76,856
Bonificaciones	25,986	30,183
Dotación	-	2,562
Indemnización	2,216	-
Incapacidades	23,518	5,486
Capacitación al personal	-	700
Aportes fondo mutuo	5,163	5,136
Gastos y drogas	1,242	296
Total Costos por Beneficios a Empleados	\$ 1,448,930	1,363,554

21. Otros ingresos de operación

Los otros ingresos de operación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

	2019	2018
Reintegro de Costos y Gastos	60	17,699
Utilidad en Venta de Activos	122	7,000
Otros Ingresos de Operación	12	1,238
Total Otros Ingresos de Operación	\$ 194	25,937

22. Gastos de administración

Los gastos operacionales de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

	2019	2018
Beneficios a Empleados (1)	\$ 296,949	278,612
Servicios	12,920	16,896
Mantenimientos y reparaciones	1,459	824
Impuestos y Tasas	17,403	19,478
Honorarios	20,207	28,123
Depreciación de PPYE	6,261	5,677
Contribuciones y Afiliaciones	128	2,621
Legales	3,285	5,757
Gastos de viaje	-	1,349
Elementos de aseo	1,101	1,407
Útiles y papelería	2,032	2,066
Casino y restaurante	724	5,500
Licencias de cómputo	1,886	-
Otros Gastos de Administración	3,042	13,360
Total Gastos de Administración	\$ 367,397	381,670

(1) El rubro de Beneficios a Empleados incluye los siguientes conceptos:

	2019	2018
Salarios	\$ 240,742	228,311
Sostenimiento aprendices	-	6,641
Auxilio de Transporte	1,889	964
Aportes SGSS y Parafiscales	20,817	17,155
Vacaciones	6,289	4,262
Cesantías	10,074	8,246
Intereses a las Cesantías	1,023	990
Prima de Servicios	9,895	8,217
Bonificaciones	4,899	3,226
Incapacidades	120	600
Gastos y drogas	1,201	-
Total Gastos por Beneficios a Empleados	\$ 296,949	278,612

23. Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendían:

	2019	2018
Deterioro	\$ -	22,182
Donaciones (1)	12,000	12,600
Diversos	1,180	1,374
Total Otros Gastos de Operación	\$ 13,180	36,156

(1) Donaciones otorgadas a Fundación Las Américas para el desarrollo de actividades.

24. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Intereses y Rendimientos (1)	\$ 23,364	40,067
Revalorización de aportes cooperativas (2)	123	100
Diferencia en Cambio	378	96
Total Ingresos Financieros	\$ 23,865	40,263

(1) Para el año 2019 incluye los rendimientos en Certificados de Depósito a Término con Bancoomeva por \$11.396, intereses recibidos de terceros \$8.968 y cuentas de ahorro \$3.000 y para el año 2018 incluye principalmente los rendimientos financieros de los depósitos en Fiducia \$12.628, en Certificados de Depósito a Término con Bancoomeva por \$15.832, intereses recibidos de terceros \$11.123 y cuentas de ahorro \$484.

(2) Revalorización de aportes en cooperativa Coomeva

25. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Intereses (1)	\$ 90,548	88,047
Diferencia en cambio	6	43
Gastos bancarios (2)	6,409	7,119
Total Gastos Financieros	\$ 96,963	95,209

(1) Comprende los gastos financieros por intereses pagados por el arrendamiento financiero con Promotora Médica Las Américas S.A

(2) Otros gastos financieros por los servicios bancarios.

26. Operaciones entre partes relacionadas

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar con casa matriz y vinculados económicos al 31 de diciembre:

Compañía	2019		2018	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
Matriz				
Promotora Médica Las Américas S.A.	449,235	420,891	83,872	416,058
Vinculadas				
Laboratorio Médico Las Américas S.A.S.	-	128	-	-
Instituto de Cancerología S.A.S	17,476	-	22,196	-
Clínica del Sur S.A.S	500,546	-	-	-
Total	967,257	421,019	106,068	416,058

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con vinculados económicos durante los años terminados el 31 de diciembre:

Concepto	2019	2018
Promotora Medica Las Americas S.A.		
Ingresos por prestación de servicios	\$ 2,403,494	2,125,370
Ingresos financieros	8,400	2,500
Ingresos recuperación costos y gastos	-	17,072
Costos por prestación de servicios	62,050	65,180
Otros costos y gastos	231,666	206,538
Instituto de Cancerología S.A.S		
Ingresos por prestación de servicios	\$ 30,840	59,269
Fundación Las Américas		
Otros costos y gastos	12,000	12,000
Clínica del Sur S.A.S.		
Ingresos financieros	568	-
Laboratorio Médico Las Américas S.A.S		
Costos por prestación de servicios	128	-

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con Directivos y Asesores durante los años terminados a diciembre 31:

Resumen de Operaciones con Directivos

Concepto	2019	2018
Pagos Laborales	\$ -	-
Honorarios Profesionales	281,501	-

Operaciones con miembros de Junta Directiva

Concepto	2019	2018
Honorarios por Junta Directiva	\$ -	6,248
Honorarios Profesionales	-	273,065

Operaciones con Asesores

Concepto	2019	2018
Honorarios por Revisoría Fiscal	\$ 16,181	18,396

Durante los años 2019 y 2018 no se presentaron entre la compañía, sus vinculados económicos y accionistas transacciones con las siguientes características:

- Operaciones relevantes que supongan transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y sus Accionistas.
- Operaciones relevantes que supongan transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y los Administradores o Directivos de la Sociedad.
- No se tomaron decisiones por influencia o interés de la Matriz o alguna de sus Subordinadas o sus Accionistas.
- Servicios gratuitos o compensados

27. Información complementaria

La siguiente información corresponde al detalle del número de empleados de Promotora, así como los gastos de personal en el área administrativa y otros empleados:

	Personal Vinculado			Gastos de Personal	
	Administración	Otros		Administración	Otros
Año 2019	7	16	\$	296,949	1,448,930
Año 2018	6	15		278,612	1,363,554

28. Eventos subsecuentes

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS declaró el actual brote de enfermedad por Coronavirus - COVID-19 como una pandemia, esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, por lo que instó a los países a tomar acciones urgentes.

Mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 y, en virtud de esta, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID-19 y mitigar sus efectos.

Mediante los Decretos 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 8 de abril de 2020, 593 del 24 de abril de 2020, 636 del 06 de mayo de 2020, 689 del 22 de mayo de 2020 y 749 del 28 de mayo de 2020 el presidente de la República impartió instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público, dentro de las cuales se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia.

Mediante el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional por el término de treinta (30) días calendario, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa de la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19.

Mediante la Resolución 844 del 26 de mayo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social prorrogó la emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID-19, decretada por medio de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, hasta el 31 de agosto de 2020.

Adicional a toda esta normatividad, el Gobierno y diferentes actores del país, han expedido una cantidad de medidas orientadas a disminuir el impacto socioeconómico por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 entre las cuales se destacan:

- Disminución de aportes a pensiones
- Subsidio para el pago de nómina
- Subsidio para pago de prima de servicios
- Recursos para el pago de deudas al personal de la salud
- Eliminación del IVA en la importación y venta de insumos y bienes médicos necesarios para enfrentar la pandemia
- Acelerar los mecanismos necesarios para la puesta en marcha del esquema de punto final para inyectar liquidez y saldar deudas históricas del sistema de salud, garantizando el funcionamiento de la red y que lleguen las tecnologías necesarias para atender a los pacientes más críticos
- Reducción en las tasas de intermediación del Banco de la Republica
- Alivios otorgados por el sector financiero
- Ampliación de plazos para el pago de impuestos
- Procedimiento abreviado para devolución automática de saldos a favor en el Impuesto sobre la Renta y el Impuestos sobre las ventas.
- La resolución 619 de 2020 del ministerio de salud, estableció los criterios, condiciones, plazos, garantías y periodo de gracia para la compra de cartera a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS, con cargo a los recursos administrados por la ADRES.

Los principales efectos generados por esta pandemia en la situación financiera de la empresa a corte de mayo 31 de 2020 son los siguientes:

- Disminución de los ingresos esperados comparativos con el presupuesto en \$577,634.
- Disminución de los costos y gastos esperados comparativos con el presupuesto en \$307,471.
- Disminución del gasto por aporte a pensión por los meses de abril y mayo:

Mes	Valor en miles	% Ahorro
Abril	10,267	91%
Mayo	9,007	80%

- Subsidio de salario por parte del gobierno por lo meses de abril y mayo de \$15,444.

A la fecha de autorización de emisión por parte del Representante Legal de estos estados financieros no podemos estimar razonablemente la duración o la gravedad de esta pandemia, o la medida en que la interrupción puede afectar materialmente nuestra posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo en el año 2020, sin embargo, considerando que los servicios se vienen reactivando desde finales de mayo y que se espera una mejoría en los siguientes meses, no se contempla una afectación en la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.